

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.^a plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.^a; al que no lo sea, en la 1.^a 25, 13 en la 4.^a—Comunicados y reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defunción á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila: Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 29 de Enero de 1882.

Núm. 207.

Casa en arriendo.—De la llamada Casa Blanca, próximo á la Estacion del Férro-carril, se arrienda el piso principal, con espaciosa habitaciones; la planta baja con buenos almacenes, y un patio con pozo y dos grandes eja-v. nas. propias para talleres.—En la calle de Nuño-Rasura, 14, principal, darán razon.

6 retratos por 6 reales.—El dueño del Establecimiento sito en la calle de Lain-Calvo, número 30, que se había establecido temporalmente en esta Capital, en vista del numeroso público que le favorece y que espera seguirá dispensándole igual favor, se propone continuar en esta otra temporada, sin alterar sus precios que son:

6 tarjetas mate, 6 reales.

6 idem á la veneciana, 16 reales.

6 idem americanas, 18 reales.

y toda clase de trabajo que se le confie, como ampliaciones, grupos &c., á precios sumamente arreglados, como tiene ya probado.

LAIN-CALVO, 30 Y 32.

Lecciones de francés á domicilio.

Inútil es recomendar la importancia de la lengua francesa, pues al poder llamarse hoy casi el idioma universal, queda probada la necesidad que tienen de poseerle todas las clases sociales, y muy especialmente los que se dediquen á la carrera del comercio. En vista de esto el profesor D. Victoriano Martínez se propone desde 1.º de Febrero dar lecciones á domicilio, pudiendo quien desee honrarle, sirviéndose de sus conocimientos en aquella lengua, mandarle un aviso á su habitacion, calle de Santander núm. 2 triplicado, piso 2.º

Prontitud, elegancia y economía.

—La acreditada modista Bonis Calderon que ha establecido su taller calle de San Juan, 38 y 40, principal, además de confeccionar toda clase de trajes para señoras y niños da lecciones de corte por el método más seguro y sencillo en su casa ó á domicilio. También se encarga de mandar fuera de la ciudad cuantos equipos la encarguen, tan solo con remitir las medidas. Trajes para baile y lutos si se desean en 24 horas.

El Mundo.—Compañía de seguros

contra el incendio, á prima fija, domiciliada en Paris, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Direccion en España: Santander, Rivera, 11.

Garantías: 230 millones de reales.

Esta gran Compañía fundada en Paris el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable Suma de Rvon. 64.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía El Mundo una cartera de Rvon. 70.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta.

Agente representante, D. Daniel Izquierdo Sainz.

Centro general de negocios y comisiones, EL FOMENTO.

Banco vitalicio de Cataluña. Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa ó hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MÚTOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Onrria, Delegado de dicho Banco en la provincia y Capital de Burgos.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

Casa y solar en venta. A voluntad de sus dueños se vende una casa con su solar, sita en esta Ciudad, y su calle de San Francisco, señalada con el número 4, cuyo remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Enero, a las once de su mañana, en la Notaría de Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Quinto domingo del mes.

MONÓLOGO

(Que ha escuchado Martinillo á un lipendi mucho pillo.)

—«Lo dicho, si señores, soy conservador.

Si yo no tuviera nada que perder; si yo fuera como tantos industriales que trabajan todo el año para ganar muy poco; si yo perteneciese á toda esa clase de gente que no hace otra cosa noche y dia que medir telas ó pesar libras de arroz; si yo fuera propietario, de esos propietarios de menor cuantía que siempre andan detrás de los inquilinos para cobrar los alquileres; si yo fuera de esos trabajadores que se afanan toda la semana para llevarse á la boca un pedazo de pan negro, entonces, ¡oh! entonces no solo fuera rojo, sino tambien petrolero, incendiario, amigo del reparto de bienes, y enemigo de la sociedad y de la familia.»

«Todavía me acuerdo de cuando lo era; porque aquí donde ustedes me ven, yo he sido mas pobre que una rata.»

«Un dia hizo la casualidad que conociese á un aprovechadito que llegó á ser ministro y que necesitaba un hombre poco escrupuloso para hacer ciertos negocios, y tuvo la suerte de recordar que yo en materia de escrupulos en la vida habia conocido ninguno. Comenzamos á hacer un *asuntillo*, á medias, luego otro y despues otro, y, por último, vine á quedar en situacion de poder tutear al mismo sol que nos alumbr.»

«Dueño ya de unos cuantos millones, considerado por los mismos que se admiraban de mi rápida fortuna, y que al fin me creyeron, ó fingieron creerme, un gran hacendista, ¿no habia yo de ser conservador? ¡No que no! Despues de haber *afanado* la *peunia* claro es que queria conservarla y aun aumentarla por ende.»

«Cuando yo no tenia donde caerme muerto, queria la libertad á secas. Ahora la libertad me agrada... pero bien entendida. Me agrada esta libertad que nos permite á nosotros hacer todo cuanto queremos y no dejar á los demás mas de lo que á nosotros nos acomode.»

«Soy tan amigo de la libertad que la querria toda para mí, por mas que el género humano se quedase sin ella.»

«Tambien soy amigo de la libertad de imprenta; si señor, muy amigo, y tambien de la de la palabra, que es el complemento de aquella. Ahora si se trata de eso *folicularios* que no hacen mas que sacarnos los trapitos

al sol, ya es otra cosa. ¡No faltaba más sino que tuvieran todos la libertad de zaherirnos!»

«Muchos gritan que quieren la libertad de reunion y de asociacion, como si no la tuvieran. ¿Cuándo ha dejado de disfrutar de ella el capital? Tantas cajas de crédito que han arruinado á sus imponentes, tantas compañías de ferro-carriles, por ejemplo, que han dejado sin camisa á sus accionistas ¿a que han debido su formacion mas que á esa libertad de reunion? Si, señor; el capital siempre ha tenido libertad de *asociarse*, no solo nacional, sino *internacionalmente*. Para el capital jamás hubo barreras y siempre ha sido libre de hacer lo que ha tenido por conveniente, sin que ninguno haya sido capaz de decir nada en contra.»

«Hay quien querria que esta libertad se extendiera al trabajador; mas eso fuera un disparate. Si ellos tuvieran esta libertad, harian la guerra al capital, obligándolo á disminuir las horas de trabajo y á aumentar el precio de la mano de obra. ¿Y todo para qué? Para poder vivir con menos privaciones y *holgadamente*. ¡Ah, picaros!»

«Mire V. si se habrá llegado al mas alto punto del delirio cuando hay quien se atreve á predicar contra los ejércitos permanentes, como si estos no fueran tan necesarios para nosotros, los moscas resucitadas, como el pannuestro de cada dia. Mientras tengan al joven encuartelado, tendremos la seguridad de seguir mandando: primero, porque cada año sacan de cada poblacion un buen número de cabezas calientes que el peor dia nos podian dar un disgusto; segundo, porque estas mismas cabezas calientes, gracias á la ordenanza, que es el código conservador más bien pensado, se convierten en mansos angelitos, que no tienen mas remedio que obedecernos á ciegas, y que harian fuego contra el mismo Preste Juan de las Indias, si nosotros se lo ordenásemos, que para eso hemos venido al mundo, para mandar y los demás para obedecernos.»

«Por otra parte ¿qué harian todos esos jóvenes en sus casas? ¿trabajar? Para qué, si lo que nos sobran son trabajadores. ¿Casarse y llenar á España de chiquillos que despues nos pidieran pan?»

«En España nadie debe comer mas que nosotros; porque, bien mirado, somos la única gente decente y honrada que existe.»

«En cuanto á los gobiernos, con tal de que se sepan conservar y no nos pidan cuentas, todos nos tienen sin cuidado.»

«Yo no deseo más sino que me dejen digerir con toda tranquilidad lo que á costa de no pocas bajezas, malas artes y algun sustillo que otro, tan dignamente he adquirido.»

«Y santas Pascuas.»

(Traduit de La Sardana defensor dels que sempre perden.)

AL SIGLO.

Por las cosas que produces,
y haces estrañas bullir,
con fé podemos decir
que eres siglo de las luces.

Pretende el sábio profundo
correr países lejanos,
y abrazar á sus hermanos
de la otra parte del mundo.

Vedle como en sus quimeras,
que jamás la ciencia frágua,
puede con un sorbo de agua
mover ciudades enteras.

Veloz quiere en su locura
cruzar el monte y el valle,
convirtiendo en una calle
la montaña y la llanura.

Vedle como en el momento
á un impulso singular,
le hace á un hombre caminar
en alas del mismo viento.

Deséa luego en su imperio,
y en ello su empeño labra,
en difundir la palabra
de hemisferio en hemisferio.

Y su voz manda en su ensayo,
merced á leves fluidos,
á mundos desconocidos
entre las ondas del rayo.

De sus glorias en acopio
corre uno y otro planeta,
pues á todos los sujeta
al cristal de un telescopio.

Llegando hasta conseguir
el poderles señalar
el camino que han de andar
y el rumbo que han de seguir.

Con su cámara el fotógrafo
graba el mundo en un momento,
y repiten nuestro acento
las láminas del fonógrafo.

Y del arte por virtud
el hombre se ha permitido
dar direccion al sonido,
y marcar sitio á la luz.

Ya no hay porque nos asombre
ver una máquina aislada
con una rueda dentada
hacer las veces del hombre.

Pero ¡ay! que tanto se cuida
de llenar sus ilusiones,
que tambien tiene invenciones
para quitarnos la vida.

Así el pobre *Martinillo*,
aunque el progreso venera,
dió en cantar en su huronera
esta especie de estribillo:

Pero ¡señor! que ha de haber
cosas tan grandes y bellas,
que hagamos que las estrellas
nos lleguen á obedecer.

Que á un impulso singular
soberbia y fascinadora
una audaz locomotora
nos haga mundos cruzar.

Que con ellos compartamos
tan solo á merced de un hilo,
y su cadencioso estilo
desde nuestra silla oigamos.

Del arte en tales deslices
¿no ha de brotar un invento
siquiera por que un momento
seamos todos felices?

¿Que deshaciendo este nudo
haga que el bien se recobre,
que le lleve pan al pobre
y dé túnica al desnudo?

Es decir ¿una invencion
que cifre sus movimientos
en los nobles sentimientos
que nacen del corazon?

Pero aquí llegó á escuchar
esta voz el buen *Martin*,
que de repente dió fin
á su animado cantar.

«Para hallar estos extremos
que aquí reclaman tus labios,
todos podemos ser sábios
pero ninguno queremos.»

*
* *

Recordarán nuestros lectores que en el número pasado llamáramos la atención acerca del cuidado y precauciones que debieran tomarse en el derribo de árboles, con el fin de prevenir una desgracia.

Pues, bien; de nada ha valido nuestro buen deseo. El día siguiente, es decir, cuando aún no habían transcurrido veinte y cuatro horas, moría un obrero aplastado por uno de los árboles del camino de Francia y poco despues quedaba mal herido, en el paseo de la Quinta, un conocido alfarero de los Pisones, casi por la misma causa.

—Entonces, dirá alguno de nuestros lectores, ¿de qué sirve que ustedes prevengan los males y llamen la atención del público para remediarlos?

—De nada, absolutamente de nada, si no se ha de hacer caso de lo que la prensa indica, como es de su deber.

¡Ciertamente! de seguir así son inútiles las molestias, los desvelos, las prevenciones, el buen deseo, la prensa y todo.

*
* *

Prometimos hablar de toros el número pasado en el de hoy, pero cedemos la palabra al Excelentísimo Ayuntamiento, que lo hace á las mil maravillas en la tercera columna de la cuarta plana, al anunciar la subasta de las corridas de San Pedro.

Y vean ustedes como el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos se ha metido á redactor de El PAPA-MOSCAS.

¡Quién lo diría!

*
* *

Como ya no quedan Iglesias por robar, por que si de alguna tenemos noticia en la actualidad lo es por haber sido *visitada* segunda ó tercera vez, los señores de *caacos* se dedican á robar los cementerios.

Y sinó que lo diga el de los ricos de Burgos (no se asombre usted, lector forastero, que aquí hay camposantos para los ricos y para los pobres) el de los ricos de Burgos, repito, que ha sido saqueado hace noches, con toda la tranquilidad y cinismo del mundo.

De manera que cuando el cementerio se roba, que es un santo lugar; respetado hasta por los negros bozales de Mandinga, háganme ustedes el favor de decir si estará *Martinillo* seguro en su chiribitil.

*
* *

En la junta celebrada por *La Liga contra la ignorancia* se acordó revisar é imprimir los estatutos, para repartirlos en breve con las circulares de invitacion.

¡Falta hace una sociedad que disipe, en lo posible, las nubes de la ignorancia, para disminuir la inmoralidad que se nota: que el saber proporciona trabajo, y el trabajo es virtud!

*
* *

Unas preguntas á quien deba contestarlas.

¿Están autorizados los juegos de lotería á domicilio?

Si lo están ¿se han prohibido en algunos establecimientos y permitido en otros?

¿Es la ley igual para todos?

¿Continúan los *embudos* estando de moda?

¿Qué se entiende por juegos de azar y envite?

La solucion,
cuando no nos dé sustos
el Arlanzon.

*
* *

Mañana celebraremos, si Dios nos deja llegar, la funcion de nuestro patrono San Lesmes y suponemos que no habrá motivo para que el próximo domingo

denuncie *Martinillo* hecho alguno escandaloso, punible, feo, ni nada que se le parezca.

Por que todo el mundo sabrá divertirse sin ofensa del público ni de las buenas costumbres.

Divertirse sin faltar,
ya que la fiesta convida;
que es más amable la vida
sabiéndola disfrutar.

*
* *

Para los sábios, segun dicen ellos, hay muy pocos imposibles.

Que á consecuencia de las talas de los montes, temeridad que jamás lloraremos bastante, el carbon concluye, pues hulla al canto; que ésta desaparece, la electricidad la reemplaza, que la filoxera carcome las vides, que el vino se acaba pues no hay que apurarse ni poco ni mucho ni nada. Ahí están los sábios que en fuerza de quemarse las cejas han encontrado la planta que puede sustituir á la vid.

Es una variedad de *remolacha roja*, sin rival en el mundo, por sus cualidades incomparables, la cual será llamada á recoger la herencia de la viña. Como es sabido, la remolacha produce, en efecto, alcoholes de primera; ¿por qué, entonces, su pulpa, tratada como el mosto de la uva, no ha de dar una bebida equivalente?

Segun letras que *Martinillo* tiene á la vista el hecho se ha verificado; esta remolacha roja, muy azucarada, produce por su fermentacion un vino que no cede en nada á muchos de los vinos meridionales, y se acomoda á todos los climas y á todos los terrenos.

¡Pues no es poco lo que vamos adelantando!

Con el tiempo á los borrachos,
los que aquí usen frases burdas,
en vez de llamarles *curdas*
les llamarán *remolachos*.

*
* *

Parece increíble que á fines del siglo XIX, el de las luces, como nuestra modestísima generacion le llama, haya todavia cándidos que crean que el trabajo se les vá á entrar por puertas, sinó se dan alguna maña para buscarlo.

Quien, para acreditar su mercancía, la pone en los cuernos de la luna, que son los cuernos más altos que conocemos; quien que pondera las excelencias de sus servicios, pregona á voz en grito su sin par talento, su fortuna y su habilidad, y quien que para expender los pliegos que arrojan sus afamadas máquinas, se vale de su influencia, redacta, imprime é incluye volantes en documentos oficiales con una suavidad pasmosa y una afabilidad extraña, inconcebible.

En esta tierra tan cuca
tal expediente no extraña,
que aquel que no se dá maña,
francamente, no manduca.

*
* *

De algun tiempo á esta parte, se han organizado algunas cuadrillas de rateros nocturnos que hacen más daño que un pedrisco en primavera.

El teatro de sus hazañas suelen ser los jardines del Hospital del Rey, Bella-vista, Huelgas, San Pedro etc.: es decir, los de las afueras; de los que azada, ropa, libros y cuanto hay de algun valor desaparece.

Si los asaltos continúan vá á ser necesario, ya que la autoridad no lo hace, organizar un somaten, vigilar por las noches, y de coger alguno, enseñarle los mandamientos de la ley de Dios, como es consiguiente.

Y con esto, se conseguirían dos cosas: hacer una obra de misericordia, al enseñarle lo que no sabe, y dejarle un recuerdo regularcito por todos los años de los años, amen.

*
* *

Recordamos á nuestros lectores que pasado mañana termina el plazo para efectuar el cange del papel sellado, y otros documentos que llevan designados en el año 1884, las letras de cambio, pagarés, pólizas de Bolsa, caza y pesca, papel de multas para ayuntamientos, targetas postales, sellos de matriculas, académicos y del impuesto de guerra.

Aunque si tienen la misma suerte nuestra, que aun no hemos logrado cambiar unos sellos de 25 céntimos, el recado está de más. Y los sellos también.

*
**

El sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año se ha de verificar el primer día festivo del próximo mes de Febrero, conforme á lo dispuesto en el artículo 70 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878.

Amigos, no hay que dudar, la ciencia por excelencia há sido y será la ciencia de «Doble derecha.... mar!»

*
**

Hemos oído á varias personas lamentarse, y con razon, de que cuando á las primeras horas de la mañana salen á la calle, se encuentran completamente á oscuras, pues los faroles están todos apagados.

Nosotros mismos hemos tenido ocasion de ver á algunos ciudadanos andar por esas calles á las seis de la mañana, con algun farolillo ó velita encendida, para evitar tropiezos y caídas.

Esto huele á miseria municipal ó á «economía» exagerada.

Precisamente en las primeras horas de la mañana es cuando la gente trabajadora tiene que andar entre calles, y también los vecinos piadosos que acuden á las primeras misas de las parroquias.

Los faroles están encendidos á los once y media ó doce de la noche, á fin de que los que salen del teatro ó de otros establecimientos vean el terreno que pisan. No nos oponemos á ello; pero deseamos que el beneficio sea general, y se atienda con preferencia á los más necesitados, que son también los más numerosos.

*
**

Predicciones atmosféricas, dedicadas expresamente por el célebre astrónomo señor Yagüe al PAPA-MOSCAS.

FEBRERO.—Los primeros días de este mes señalan por la fuerza del viento ó lluvia, siendo aquel más general y el hicio más pronunciado que en el mes anterior; hácia el 10 hay que esperar lluvias ó nieves, como igualmente alrededor del 23, escepto en aquellas provincias donde lo estorbe la fuerza del viento.—Madrid Enero 1882.—Marcos Yagüe.

*
**

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del modo con que conducen las reses los que vuelven del mercado de ganados, de cuyo asunto mas de cuatro veces hemos hecho mención.

Antes de ayer hubo una marinorena en el puente de San Pablo, de ensanchada memoria, de padre y muy señor mio.

¿Hasta cuando se nos vá á exponer á morir de una coz ó una cornada?

Permitan, pardiez, los hados que como á correo vuelto hagan, al ver este suelto, venir los bueyes atados; porque coces y cornadas, con otras mil picardías, tenemos todos los días y, francamente, sobradas.

*
**

Hay noches que es altamente censurable lo que sucede en el paséo que se forma en la plaza, desde el comercio de los herederos de Bravo hasta el del Sr. Alvarez

Las frases no son muy edificantes que digamos, y como que por tan concurrido paséo circulan tanto paisanos como militares, y, unos y otros, suelen dar pábulo á nuestras censuras, recomendamos los primeros á la autoridad civil y los segundos á la que les corresponde; en la seguridad que una y otra atenderán nuestras indicaciones, como en varias ocasiones han hecho.

Por el buen nombre de todos conviene reprimir escenas de un color tan subido, que pudieran ruborizar á la misma estatua de Carlos III, que acaso por pudor, dá la espalda al paseito en cuestion.

*
**

Un herrero conocido por mal nombre, apodo, alias, ó lo que sea, con el de *Mala alma* fué el viernes herido en la cabeza, por un hijastro suyo, á quien pudiera convenir mejor el alias de su padrastro.

Hay que advertir, que si nuestra memoria no discrepa, no es la primera vez que se permite esa confianza con su padre... *in partibus*.

El herido fué curado en la casa de socorro, el agresor detenido y... hasta otra, si no nos enmendamos, que es difícilillo.

*
**

La favorecida sociedad *Círculo burgalés* se trasladó á la planta baja del Banco de España, frente á la Delegación de Hacienda, y dará un baile de máscaras en la noche de Candelas, acudiendo una de las músicas de la guarnición.

Es decir una noche más en lontananza de expansión y alegría para *Martinillas* y... *Martinillos*.

*
**

Hoy que la electricidad priva en todas partes, no debemos perder la ocasion de visitar la mujer eléctrica denominada *La bella veneciana* que se exhibe en la calle de Lain-Calvo número 39.

Por más que en Burgos no faltan bellas que, sin exhibirse demasiado, son capaces de electrizar al mismo Cid en estatua.

Que es entre las estatuas la menos expresiva que conocemos.

¿Cómo que no existe!

*
**

—¿Pido la palabra!

—Su señoría la tiene.

—Ez er cazo que aqui hay quien abuzando de su posicion, quiere inculpar á los demás lo que él mismo jase: y zi er padre Abad juega á los naipes ¿qué harán los frailes?

—Espíquese su señoría.

—Lo digo porque vamos á regala un Zan Benito á unos pobretes, mientras otros cojéan der mismísimo pié. Y lo lógico es que si se tira de la cuerda para unos, debe de jacerse lo propio para todos. ¿Eztamos?

—Si señor que estamos... lucidos.

—Pues á *diquelar* de largo; y de ezpabilar la vela, ezpabilarla bien.

—¡Olé por los mozos güenos!

*
**

El barrio de San Pedro debe de pertenecer á Corisco ó Annobon á juzgar porque á él no han llegado todavía las reformas *Camachinas*, como han dado en la flor de llamarlas.

El día 27 aun no habia sellos de 45 céntimos, y sí solo de 25, con lo que el vecindario estaba divertido.

Acaso dependa esta falta de que el encargado de expender los efectos estancados, no esté conforme con los proyectos del Ministro.

Pero nosotros no sabemos si habrá presentado ya su dimision, como es costumbre en estos casos, en que los empleados de *altos* puestos no son del parecer del Ministerio.

¡Que siga la conducta de Gambetta!

*
**

Por negarse á pagar los derechos de consumos un forastero, se tragó dias pasados más de un metro de chorizos. Pero el guarda, que debe ser largo de manos, pudo alcanzar un cabo del embutido y tira que tira quedarse con la mitad, poco mas ó menos.

El *traga-espadas* en cuestion, debe ser hombre de anchas tragaderas, á lo que es cuenta, y para desempeñar algun cargo, que *Martinillo* designaría, no tendria rival.

*
**

El lunes no era día de sesiones en ningun lado, dada la festividad, así es que el municipio burgense siguió la costumbre en estos casos.

Pero el viernes, que para algunos no debía de haber amanecido, entraron en capitulo los adiles de tan buen humor, que dejaron á la luna de Valencia á tres guardas de puertas por *mor* de una gira corrida en el Central.

Después se aprobó el informe pedido por el Sr. Gobernador civil, relativo á la beneficencia, cuestion que va á dar mas que hacer que el arreglo de la gran alcantarilla y adyacentes, para evitar inundaciones. Y con esto y con nombrar timbalero puesto vacante en la *charanga* municipal, se acabó la funcion, no sin que hubiera un ligero tiroteo acerca de ciertos hechos denunciados por un señor concejal, que á lo visto, no tiene pelos en la lengua. Como que se trataba de empleados en el ramo de consumos, el presidente accidental de la comisión, suplicó se concretasen y especificasen las quejas ó denuncias, á lo que el denunciante las concretó de un modo explicito y terminante.

Y aqui paz y después gloria.... digo paz no, porque es muy difícil que la haya entre los que hemos elegido para que nos representen en el municipio de la ciudad del *Caput Castellæ*

*
**

Continúan en el *Español* las funciones dramáticas que agradan al público que favorece el café, siendo todas las noches aplaudidos los actores que dirige el Sr. Perez, distinguiéndose la señora é hija del Director, el señor Nicuesa y los Sres. Valle. La decoración últimamente estrenada, original del Sr. Fernandez, es muy linda y ha sido elogiada en *Amor de madre*, drama que ha de dar muchas entradas al *Español*.

La empresa, pues, está de enhorabuena.

*
**

Rinde justo tributo al mérito la siguiente certificación: «Don Máximo Rincon Gomez, farmacéutico por premio extraordinario, y subdelegado del partido de San Vicente de la Barquera. Certifico: que hace diez años vengo usando el tan merecido como justamente acreditado dentífico Licor del Polo, merced al que conservo todos los incisivos y caninos en el más perfecto estado, así como tambien los molares, pero de estos últimos conservo uno en un pupitre *ad perpetuam rei memoriam*, por haber tenido que sufrir la cruel operacion de la extraccion, como justo castigo de haber abandonado el Licor del Polo por espacio de un año. Así es que está en lo posible se me olvide un dia comer, pero dejar de usar el tan salufifero específico nunca. El año 1873, en que pasé á Granada, permaneciendo allí tres años, no olvidé llevar en mi maleta unos cuantos frascos de dicho Licor, que bien pronto tuve que recurrir á su autor en demanda de una remesa de ellos, puesto que tan pronto lo llegaron á conocer muchos de mis amigos, lo pedían á porfia. A fin, pues, de evitar recurriesen á mí, y en vista de la gran aceptación que tenía, se hizo depósito para su venta en la acreditadísima oficina del doctor en farmacia y ciencias y catedrático de aquella Universidad, Sr. Ocaña. Por último, en 1877, en que me establecí en esta villa, no se conocía en ella el Licor del Polo más que como se conoce una cosa notable cuando no se ha visto. Dicho está de más que al abrir mi escaparate habia de figurar en él en primera fila. Y no fué en vano, pues la venta es progresiva, y muchas recetas conservo de médicos notables, pues que tambien en las aldeas se ocultan notabilidades sin oropel, prescribiendo el Licor del Polo en vista de sus eficaces resultados. Tengo el mayor gusto en hacer esta verídica y justificable declaración al digno cual laborioso y distinguido farmacéutico Sr. Olive, para que de ella haga el uso que más le convenga. San Vicente de la Barquera 11 de Enero de 1881.—*Máximo Rincon*.

*
**

La BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA, acaba de publicar el volumen 47 de su coleccion, que es el importante libro titulado *La Estética en la naturaleza, en la ciencia y en el arte*, por el distinguido y laureado escritor D. Felipe Picatoste.

Este precioso libro es no solamente de una gratísima lectura, sino que satisface de lleno los fines de la BIBLIOTECA, que son poner los conocimientos más profundos al alcance de todas las clases, é infiltrar en la educacion popular aquellos sentimientos delicados que hasta hace poco parecían un privilegio exclusivo de cultura de algunos individuos ó familias.

Ademas es un trabajo original en las ideas, castizo en la forma, muy español; un progreso en el estudio de la Estética, porque viene á crear su aplicacion á la ciencia y al arte en sus menores detalles, y un análisis profundo de la naturaleza, que completa todos los tratados de Estética, que no están á la altura de la ciencia moderna.

Felicitemos á la *Biblioteca* y la recomendamos nuevamente á nuestros suscritores.

*
**

Degeneracion de la sangre.— En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despiden de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero imp de su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostracion física.

ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO DE FELIPE VALDIVIELSO BONIS,

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

En dicha casa hay un gran surtido de calzado para Señoras, Caballeros y Niños, de cuantas clases y formas se conocen hasta el día. Sin posible competencia, tanto en lo ya confeccionado, como en lo que encarguen á medida.

PRECIOS. Construcción sólida, materiales legítimos garantizados.
Para Caballero.—Botinas, desde 10 pesetas en adelante.
Para Señora.—Botas desde 6 id. inclusive.
Para Niños.—Varias clases y precios, pero todos muy convenientes.

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

Casa fundada en el año 1837.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES. (928)

DOLORES DE MUELAS.

Se culman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestigian los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda y Barriocanal, Farmacéuticos.

Fábrica de Pianos de Inocencio Larrea hermanos.—

Gran novedad en pianos de lujo y demás clases, con pilastras, ménsulas y medallones escultados, á precios desconocidos hasta el día.—Ventas á plazos, al contado y cambios.

Pianos de 5.500 rs., hoy á 4.200.

Dos años de garantía á todo defecto de construcción. BURGOS.—S. JUAN. 36.—(930)

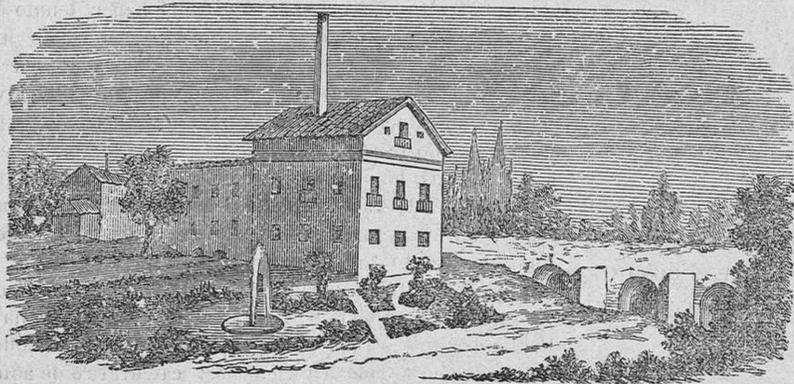
LA PUREZA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA POR AGUA, barrio de San Pedro, (paseo de la Isla.)

BURGOS.

ESMERO EN LA ELABORACION.

PUREZA EN LAS MATERIAS.



En esta Fábrica, montada con todos los adelantos mas modernos que se conocen, y movida por los medios mas económicos, se ofrecen al publico los siguientes productos: Chocolate puro español con canela ó sin ella, desde 4 á 12 reales los 460 gramos ó (sea la libra).—Chocolate de París con vainilla.—Chocolates pectorales con tiquen, malva-visco y regaliz.—Se hacen rebajas para los establecimientos de consumo y segun la importancia del pedido.—Se mandan remesas á provincias sin cargar el embalaje.—Dirigir los pedidos á D. JUAN G. ZAMORA, pasaje de la Flora, (donde está el depósito) BURGOS.

TESORO DE LA VISTA
PREPARACION ESPECIAL
DE E. FERNANDEZ,
FARMACÉUTICO.

El considerable número de casos, que merced á tan milagroso medicamento han logrado su radical curacion, á pesar de que algunos de ellos se hallaban clasificados como incurables por varios señores oculistas, es la mejor garantía que podemos ofrecer á todos cuantos padezcan afecciones en la vista.

No dejes de ensayar mi ESPECÍFICO, enfermos; no dejes abandonadas ciertas afecciones que con el tiempo pueden seros fatales, y que unicamente mi ESPECÍFICO puede curaros en breve plazo.

Caja con estenso prospecto. 10 rs.—Farmacia de FERNANDEZ, plazuela de San Nicolás, núm. 8.—Valladolid.

DEPÓSITOS:
Nava del Rey.—Farmacia de D. Ciriaco Descalzo.
Burgos.—Farmacia de Llera.

DEPOSITO GENERAL
DE
ESPECIALIDADES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS.
AGUAS MINERALES NATURALES
33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34.
BURGOS.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecos, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 19, rue Bertin-Poirée, 19 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: 5^{ta} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — 5^{ta} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
Burgos — Farmacia de Barriocanal, Cid, 17.

Precio del Almanaque de EL GAPA-MOSCAS para 1882, á los que no sean suscritores SEIS reales. A los que compren habitualmente el periódico, se les hará alguna rebaja.

Gran éxito en París

VELOUTINE GRAS FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descomiñar de las Falsificaciones

Burgos: Farmacia de Llera, Plaza Mayor.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Victorias de la Sangre, Enfermedades de la Piel

se curan POR MEDIO DE LOS

BIZCOCHOS DEPURATIVOS de D'OLLIVIER

unicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curan la lepra, por medio de este poderoso DEPURATIVO, de LOS EXCEMAS, ULCERAS, AFECIONES INVESTITAS, RADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.

24.000 FRANCO de REMCOMPENSA

Ningun otro Metodo ofrece las garantías de superioridad, Tratamiento agradable, ra. íto, inofensivo, secreto, económico y sin recidivas.

62, RUE DE RIVOLI, PARIS. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

En Burgos, en la farmacia de Barriocanal.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASIASIS

Agentes naturales é indispensables de
DIGESTION

20 años de éxito

contra las
DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

DEPOSITO CENTRAL
DE FOSFOROS ITALIANOS.
SOLDADO NÚMERO 4, MADRID.
CERILLA SUPERIOR.
Cajas finas, magníficos cromos, relieve, fotografía artísticas.

PRECIOS CORRIENTES.

NÚM.	RS	RS CS.
3bis (escalera) fotografía, Grsa.	80	Doc. 7
4 id. cromo	90	" 8
19 cromo sencillo	23	" 2
10 id. id.	18	" 1 75
13 id. relieve	25	" 7 25
15 fotografía	25	" 2 25
17 id.	54	" 4
15 cromo relieve	44	" 4
14 id. sencillo	40	" 3 50
17 cameé (especial)	44	" 8
8 maderafotografía	100	" 10
12 id. cromo	100	" 9
19 id. redondas	50	" 4 50
20 id. id.	100	" 9
6 linda (dos gomaz)	62	" 4

SOLDADO 4, MADRID,
NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al café de Candela, único correspondiente en Burgos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURGOS.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado celebrar la próxima feria de San Pedro y San Pablo, que tiene lugar en los días 29 y 30 de Junio y 1, 2, y 3 de Julio, con las mismas solemnidades que en años anteriores, y entre los magníficos festejos que han de contribuir al lucimiento de la feria figurarán dos corridas de toros de primer órden.

Las corridas de toros han de darse por contrata, y para que los que deseen interesarse en ellas puedan, con la debida antelacion, tener conocimientos de cuantos datos necesitan al efecto, se determinan á continuación las condiciones á que dichos aspirantes deben ajustarse.

1.ª Las proposiciones se harán por medio de pliego cerrado que se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, proveyéndose á las personas que los entreguen, del correspondiente resguardo, y haciéndose constar en la cubierta del pliego, por diligencia, el día y la hora de la presentación.

2.ª Las proposiciones se ajustarán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiendo que no surtirá efecto alguno la proposición que no se ajuste á dicho pliego de condiciones.

3.ª Las proposiciones ó pliegos cerrados podrán presentarse en la Secretaría municipal desde el día de la fecha de este anuncio, hasta la hora de las doce del día doce de Febrero próximo, en que tendrá lugar el acto publico de apertura de los pliegos presentados en las Casas Consistoriales.

4.ª En dicho acto el Presidente de la Comisión designada al efecto abrirá los pliegos por el órden que se hubieren presentado, y despues de darse lectura de los mismos quedarán en poder de dicha Comisión para que examinándolos con detenimiento, proponga á la Corporación municipal lo que estime procedente, á fin de que el Ayuntamiento adopte la resolución que crea mas acertada.

5.ª Si examinados los pliegos resultasen dos ó más de iguales condiciones, se citará oportunamente á los interesados, en el caso de que dichos pliegos sean los que merezcan la aceptación por las ventajas que ofrezcan, y dichos interesados podrán manifestar si hacen ó no mejoras en sus proposiciones, para que el Ayuntamiento resuelva, previo dictámen de la Comisión, en virtud de lo que resulte de las manifestaciones de los aludidos aspirantes.

6.ª El interesado en cuyo favor se adjudique la contrata, se constituye en la obligación de otorgar inmediatamente escritura pública con arreglo á las condiciones del pliego general y á las consignadas en el cerrado que presente, debiendo en el acto del otorgamiento de la escritura, presentar la fianza que se determina en dicho pliego general de condiciones.

7.ª El pliego que contenga las proposiciones deberá ser del sello correspondiente, y los interesados exhibirán en la Secretaría la cédula personal en el acto de entregar el pliego.

Burgos 25 de Enero de 1882.—El Alcalde Constitucional intrino, Próspero Gallardo.—P. A. D. S. E., José Rio y Gili.

PLATA MENESES. METAL BLANCO.

GRAN FÁBRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO DE LEONCIO MENESES É HIJO,

Doradores y proveedores de la Real Casa.

Sola y única que emplea el metal blanco puro, con exclusion del laton en objetos para Iglesia.

Metal blanco puro en candeleros, cruces de altar y parroquiales, atriles, sacras, cruces, cálices, custodias, etc., á los mismos precios que otras casas venden los amarillos plateados.

Fábrica: Despacho central: Magallanes, 10.—MADRID Príncipe, 7.—MADRID.

Representante en Burgos y su provincia, Agapito Ortega. Plaza Mayor, 52.—BURGOS. (946)

LA PERSONA
que quiera llevar en renta una tienda con su piso principal en la calle de Lain-Calvo, número 31, (donde vivia el paraguero,) puede pasar á tratar con su dueño, en la misma casa, piso tercero.

SE VENDEN Ó ARRIENDAN
las herramientas de fragua y un torno movido por un volante, el fuelle es de hierro; el que lo desee, pase á tratar con el dueño, Domingo Hiela, barrio de San Pedro, (frente á la Fuente.)
Estos objetos se venden por separados.

LA EQUITATIVA,
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA EN NUEVA YORK.

La mayor y más productiva de todas las de su clase.

DUROS.

Capital en 1880. 41,108,602
Sobranse repartido en 1880, entre los tenedores de pólizas. 9,228,294
Riesgos tomados en solo el año de 1880. 35.170.805
Doce siniestros pagados por muerte el año pasado á familias españolas. 109.929

Agente general de la provincia, D. Dionisio Monedero, barrio del Hospital del Rey, Burgos.
Banqueros de la sociedad en la provincia, señores Don Santiago Moral y hermano.
Médicos reconocedores, D. Marcial Martínez Hernandó y D. P. rfecto Ruiz Lopez.